



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVII

Nº 25

02.04.2023

DOMINGO DE RAMOS

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	Dela Profecía de Isaías (Is 50, 4-7)
Salmo Responsorial	Salmo 21 (Sal 21, 8-9. 17-18a. 19-20. 23-24)
2ª Lectura	De la carta de San Pablo a los Filipenses (Flp 2, 6-11)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN MATEO (MT 21, 1-11):

Cuando se acercaban a Jerusalén y llegaron a Betfagé, en el monte de los Olivos, envió a dos discípulos diciéndoles: «*Id a la aldea de enfrente, encontraréis enseguida una borrica atada con su pollino, los desatáis y me los traéis. Si alguien os dice algo, contestadle que el Señor los necesita y los devolverá pronto*».

Esto ocurrió para que se cumpliese lo dicho por medio del profeta: «*Decid a la hija de Sión: “Mira a tu rey, que viene a ti, humilde, montado en una borrica, en un pollino, hijo de acémila”*».

Fueron los discípulos e hicieron lo que les había mandado Jesús: trajeron la borrica y el pollino, echaron encima sus mantos, y Jesús se montó. La multitud alfombró el camino con sus mantos; algunos cortaban ramas de árboles y alfombraban la calzada.

Y la gente que iba delante y detrás gritaba:

«*¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!*».

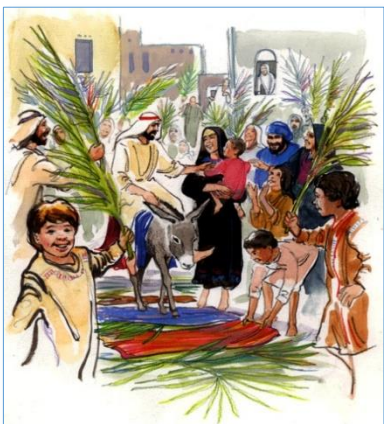
Al entrar en Jerusalén, toda la ciudad se sobresaltó preguntando: «¿Quién es éste?».

La multitud contestaba: «*Es el profeta Jesús, de Nazaret de Galilea*».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:

“Mira a tu rey, que viene a ti, humilde, montado en una borrica...”



Venid, salgamos al encuentro de Cristo, que vuelve hoy de Betania y, por su voluntad, se apresura hacia su dolorosísima pasión, para llevar a plenitud el misterio de la salvación de los hombres.

Porque el que va libremente hacia Jerusalén es el mismo que por nosotros, los hombres, bajó del Cielo, para levantar consigo a los que yacíamos en lo más profundo y colocarnos por encima de todo nombre conocido. Y viene, no como quien busca su gloria. No porfiará —dice—, no gritará, no voceará por las calles, sino que se presentará sin espectacularidad alguna.

Ea, pues, corramos a una con quien se apresura a su pasión, e imitemos a quienes salieron a su encuentro. Y no para extender

por el suelo, a su paso, ramos de olivo, vestiduras o palmas, sino para prosternarnos nosotros mismos, con la disposición más humillada de que seamos capaces y con el más limpio propósito, de manera que acojamos al Verbo que viene, y así logremos captar a aquel Dios que nunca puede ser totalmente captado por nosotros.

1. Persona, familia y sociedad - desde la fe en Dios que es uno y trino

La vida es un don que ha salido de las manos de Dios.

Todo lo creado lleva un sello trinitario y de manera especial la persona, varón y mujer, a quien Dios ha amado por sí misma. En la creación del ser humano, «**hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza**» (Gen 1, 26), interviene toda la Trinidad, Dios Padre que crea, el Hijo que moldea el barro del alfarero y el Espíritu que alienta la vida. La primera familia humana y la encomienda que recibe en su propia condición sexual, «**sed fecundos y multiplicaos**» (Gen 1, 28), es un «sacramento primordial» en el que se recoge el plan de Dios para la humanidad y para la casa común que se les ha regalado: **sed familia y cuidad el hogar.**



Hoy, cuando la persona es reducida a individuo, la recuperación de la **concepción trinitaria de persona** puede ayudarnos a salir del encierro del individualismo. La fe trinitaria nos ofrece una propuesta de familia y sociedad. La familia es «**sacramento primordial**» de esa propuesta.

La Iglesia puede ofrecer la propuesta de **una antropología adecuada a la experiencia humana elemental**. Pero, ¿cuál es la **experiencia humana elemental**?:

- que **somos amados**. Amor que se expresa en el don de la vida, en nuestra corporalidad y conciencia.
- que **somos cuerpo** y que podemos reflexionar sobre este dato. Porque nuestro cuerpo nos dice que hay una diferencia sexual - masculino, femenino - que tiene un significado y que podemos reflexionar sobre él.
- que la **conciencia de lo que somos** y de nuestras relaciones nos permite reconocer nuestro yo personal, familiar y social.

Si la experiencia humana elemental nos dice que somos ‘don’, ‘cuerpo-espíritu’, ‘cuerpo sexuado’ y ‘**sujetos miembros de un pueblo**’ -es decir, personas relacionales y no individuos aislados-, nos hace falta una reflexión antropológica sobre lo que somos como seres humanos que sea adecuada a esa experiencia humana elemental, que logre acoger y, al mismo tiempo, expresar todas las potencialidades de la **dimensión personal**, de la **dimensión relacional-afectiva** y de la **dimensión institucional** que nos constituyen.

Pensamos que la fe en Dios, uno y trino, y la antropología que de esa fe se deriva ofrecen una **respuesta «adecuada»** a estas nuestras experiencias más elementales. Queremos reflexionar y comunicar esta propuesta antropológica que responde a la verdad de lo que el ser humano es. En esta reflexión, es de extraordinaria importancia el significado de la diferencia sexual. Es preciso un nuevo diálogo sobre la vocación del hombre y de la mujer, previo a los roles sociales y económicos que hombre y mujer desempeñan.

Esta antropología ‘**religadora**’ de todo lo humano, personal, ambiental e institucional, sólo se sostiene si hay una religación fundante, un Padre que abraza y reúne a la familia en el hogar común. Una antropología adecuada a la experiencia humana es aquella que acoge y aúna la **dimensión personal** (corporal-espiritual), la **dimensión relacional afectiva** (deseo-amor) y la **dimensión público-institucional** (fecundidad-solidaridad).

No cabe una división entre problemas propios de la moral social y problemas de la moral personal. Esta propuesta denuncia la falsedad de la división entre asuntos privados y públicos, que, además, deja en tierra de nadie el ámbito familiar.



Me entrevisté, en efecto, con el hijo del catedrático, que llegó a París al día siguiente. Le dije que Negrín me conocía bien. Le rogué que procurase la salida de mis hijas y nietos. Negrín entonces era ministro de Hacienda. El hijo del catedrático me prometió hacer todo cuanto estuviera de su parte para satisfacer mis deseos. Quedé bien impresionado, lleno de esperanza. Escribí a mis hijas una carta. Yo, les había recomendado que por nada del mundo salieran de Madrid en las expediciones que se hacían hacia Valencia. Me arrebató la idea de esas carreteras bombardeadas, de esas evacuaciones en camionetas, entre milicianos y milicianas, al azar de cualquier encuentro malo. Pero ahora tenía que advertirles que su salida estaba hecha de acuerdo conmigo, y que cumplieran todo cuanto les mandaran hacer. La carta, pues, que les escribí era delicada y difícil. La entendieron perfectamente, gracias a Dios.

El día 2 de abril recibí un telegrama de Valencia en que me anunciaban su llegada a la capital levantina. Dos días después recibí una carta en la que me comunicaban y me referían su entrevista con Negrín, el cual las había recibido muy amablemente y les había prometido darles en breve el pasaporte para París. Parecíame seguro que en pocos días iba a tener la dicha de abrazarlas. Ya tenía preparado el alojamiento. Un viejo amigo mío, compañero de estudios de la Sorbona y catedrático de la Universidad de Caen, había puesto a mi disposición el piso que tenía en París y que no ocupaba más que en las vacaciones.

Aguardaba impaciente el telegrama comunicándome la llegada para tal día a tal hora. Pasaron tres días. Recibí una carta de Valencia. Mis hijas me decían que las dificultades burocráticas entorpecían la cosa, pero que tenían promesa del Ministerio de la Gobernación de obtener el pasaporte al día siguiente. Una especie de presentimiento sombrío, se alzó en mi alma, y fue rápidamente ahogado por el frío razonamiento. No, no había que temer; puesto que les habían prometido darles el pasaporte, era, pues, sólo cuestión de días. Volví a poner toda mi confianza en la regularidad de los engranajes humanos. Pero pasaron otros tres días sin recibir el ansiado telegrama. Empezaba a inquietarme de nuevo. Y de nuevo recibí carta de Valencia. Me aseguraban mis hijas que tenían promesa firme de recibir el pasaporte, que en Gobernación había atasco de trabajo, que tuviera paciencia. Mordíome de nuevo en el corazón la duda. ¿Qué pasará? ¿Será que se están burlando de ellas en Valencia, entreteniéndolas con vanas promesas?

Derrumbóse otra vez en mi alma la confianza en la determinación natural de las causas y efectos. No podía hacer nada. Lo que quiera que hubiese de acontecer, allá se fraguaba, sin la más mínima posibilidad de una acción por mi parte. Yo solo en París, desde el octavo piso de la casa del Boulevard Sérurier, esperaba, angustiado, el estallido de los hechos. Aquellas noches fueron atroces. “¿Qué está haciendo de mí - pensaba- Dios, la Providencia, la Naturaleza, el Cosmos, lo que sea?” La impotencia, una noche sombría en derredor y nada, sino esperar la sentencia de los acontecimientos. ¡Esperar! ¿Y cómo esperar sin saber?

La desesperación empezó a invadirme y un sentimiento raro, una especie de depresión total, de todo mi ser, una dejadez infinita, de la que salía, para precipitarme en estados de sobreexcitación febril. Pasaron cuatro o cinco días sin noticia ninguna. Mi angustia, mi congoja parecía llegar al paroxismo. Otras veces me lanzaba a la calle y caminaba hasta que me rindiera el cansancio. Pero esto era peor, porque llegaba a casa fatigadísimo y me era imposible dormir. A lo sumo, se apoderaba de mí durante una hora o dos una especie de modorra, un semisueño inquieto que no me aprovechaba.

Hacia el 20 de abril recibí otra carta de Valencia que me daba a entender existían “algunas dificultades para el proyectado viaje”. Esta noticia intensificó el estado de depresión en que me encontraba. Así transcurrió una semana más, sin noticias de Valencia. El 27 de abril recibí un telegrama que decía: “imposible viaje. Dinos si regresamos Madrid o vamos Barcelona.” Realizábase mi sospecha. El Gobierno negaba la salida de mis hijas. Aunque, precisamente por temida, era esta una solución ya descontada que me produjo un efecto tremendo. Primero fue de rabia e indignación contra el Gobierno. Me desaté en improperios interiores. No había duda de que conservaban a mis familiares como rehenes para mantenerme a mí mudo e inactivo. Contesté al telegrama aconsejando la marcha a Barcelona, en donde tenemos parientes muy próximos y queridos, en cuya compañía pensaba yo que mis hijas sobrellevarían mejor la situación.



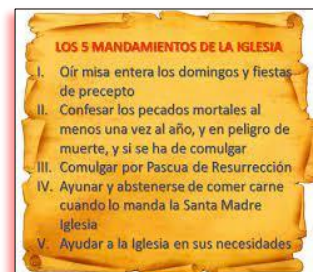
LA IGLESIA (7): (Cont. de la HS anterior)

Catecismo de la Iglesia Católica: 2041 - 2042 Los mandamientos de la Iglesia.
Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

2041: Los mandamientos de la Iglesia se sitúan en la línea de una vida moral referida a la vida litúrgica y que se alimenta de ella. El carácter obligatorio de estas leyes positivas promulgadas por la autoridad eclesiástica tiene por fin garantizar a los fieles el mínimo indispensable en el espíritu de oración y en el esfuerzo moral, en el crecimiento del amor de Dios y del prójimo.

Recordamos los mandamientos de la Iglesia:

- 1.- Oír misa entera los domingos y fiestas de guardar.
- 2.- Confesar los pecados mortales, al menos una vez al año, en peligro de muerte o si se ha de comulgar.
- 3.- Comulgar por Pascua de Resurrección.
- 4.- Ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la santa madre Iglesia.
- 5.- Ayudar a la Iglesia en sus necesidades.



La pregunta es: ¿Qué diferencia hay entre estos mandamientos y los Mandamientos de la ley de Dios?

Los mandamientos de la ley de Dios son mandamientos "divinos", tienen su origen y su fuente en Dios mismo que nos los ha revelado; mientras que los mandamientos de la Iglesia los ha promulgado la Iglesia que podría cambiarlos. Estos mandamientos la Iglesia los ha promulgado para intentar concretar, especificando el espíritu de esos diez mandamientos de la ley de Dios.

Cuando en el tercer mandamiento de la Ley de Dios, dice: "santificarás las fiestas", no dice de qué forma concreta hay que santificar las fiestas.

La madre Iglesia proclama el primer mandamiento: "Oír misa entera los domingos y fiestas de guardar"; de esta manera especifica cómo cumplir el mandamiento de la ley de Dios.

Los mandamientos de la Iglesia se refieren a "asuntos que son íntimos de nuestra relación con Dios".

La oración, la penitencia, entre ellas el ayuno, la asistencia a la santa misa, son una relación personal con Dios.

¿Cómo se puede mandar, bajo precepto, el tener una relación de amistad con Dios?; parecería que son dos cosas contradictorias: Que digamos que nuestra relación con Dios tiene que ser personal, íntimamente asumida y al mismo tiempo que se haga un mandamiento o una prescripción desde fuera. ¿No debería de brotar desde dentro esa amistad con Dios?; ¿No debería salir de uno mismo...? Más aún: ¿No nos podrían conducir estos mandamientos, a vivir los sacramentos y las prácticas religiosas como unos meros cumplimientos rituales... viviendo los sacramentos de una manera sociológica...? "ya he cumplido".

Es verdad que existe el peligro de reducir nuestra relación con el Señor a un mero cumplimiento; pero hay que decir que las peores mentiras, son las que están envueltas en verdades. Estos argumentos pueden tener parte de verdad, pero están escondiendo el valor y la pedagogía del precepto.

Tomando a la familia como ejemplo: Los padres quieren que sus hijos maduren, que integren unos valores. Los padres no quieren que los hijos se limiten a "pasar por el aro". Los padres no quieren que, en casa, el hijo o hijos trabajen en sus obligaciones sólo con una disciplina impuesta, lo que les gustaría es que el hijo crea en eso que quieren transmitirle. Pero no podemos ser ingenuos, ya que, aunque no queremos que las cosas las haga el hijo sin haberlas interiorizado, no queda más remedio que exigir una disciplina inicial: "tienes que estudiar, la televisión no se enciende hasta que los deberes no están hechos, ..." Eso es así, y eso es partir de la realidad, de una antropología realista. El ideal es que el hijo entienda que estudiar es un favor que se hace a sí mismo, pero hasta que descubra eso y lo personalice habrá que ponerle una disciplina de mínimos, conociendo su tendencia a hacer lo que le apetece en cada momento.

Conocemos lo que es la psicología de la pereza, la psicología de la tentación. Por lo tanto, al mismo tiempo que intentamos presentarle el ideal, también le exigimos una disciplina inicial de mínimos. Así lo hace la Iglesia con sus hijos: les propone un ideal muy alto, pero conociendo, como madre que es, las tentaciones en las que caen sus hijos, también se sirve del precepto, del mandamiento, para tener una pedagogía, para "preservar unos mínimos".